

Misericordia quiero y no sacrificios. Una Iglesia a pie de calle.

Mons. Vicente Jiménez Zamora
Arzobispo Emérito de Zaragoza (*)

Introducción

Tengo el honor de participar en la clausura de la edición del Seminario de Estudios Laicales “Miguel Mañara”, iniciativa de la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, en colaboración con el Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR) y diversos movimientos e instituciones eclesiales. El lema genérico de este año es: “*La Iglesia llena de misericordia al servicio de los pobres*”.

En el Año Jubilar de la Misericordia.

Celebrar un Jubileo de la Misericordia es poner de nuevo en el centro de nuestra vida personal y de nuestras comunidades lo específico de la vida cristiana, es decir, Jesucristo, el Dios misericordioso. Un Año Santo para *vivir la misericordia* personalmente y también para la necesaria renovación de las instituciones y las estructuras de la Iglesia.

Qué supone un Año Jubilar? Para explicarlo, el Papa Francisco, en la Bula de convocación del Jubileo, acude a la Sagrada Escritura, concretamente a *Is 61, 12* que proclamó Jesús en la sinagoga de Nazaret y donde se habla de un *año de gracia del Señor*:

“Un año de gracia: es esto lo que el Señor anuncia y lo que deseamos vivir. Este Año Santo lleva consigo la riqueza de la misión de Jesús que resuena en las palabras del Profeta: *llevar una palabra y un gesto de consolación a los pobres, anunciar la liberación a cuantos están prisioneros de las nuevas esclavitudes de la sociedad moderna, restituir la vista a quien no puede ver más porque se ha replegado sobre sí mismo, y volver a dar dignidad a cuantos han sido privados de ella*. La predicación de Jesús se hace de nuevo visible en las repuestas de fe que el testimonio de los cristianos está llamado a ofrecer. Nos acompañen las palabras del Apóstol: “El que practica misericordia, que lo haga con alegría” (*Rom 12, 8*)” (Francisco *MV*, 16).

(*) Pasó a situación de emérito en 2020.

I. Relación entre misericordia y justicia

El título de la conferencia *Misericordia quiero y no sacrificios* (Mt 13, 9; Os 6, 6), nos introduce en la primera parte de la conferencia: la relación entre misericordia y justicia.

De Dios decimos que es *misericordioso* y *justo*: dos atributos claves, para muchos, quizá *contradictorios*, y ambos, no obstante, consecuencia y fruto del amor, en los que está en juego la comprensión de Dios.

Hablamos, en primer lugar, de *misericordia*. Aunque es cierto que el tema de la misericordia ha sido en las últimas décadas imperdonablemente olvidado en Teología, y, me atrevería a decir, en la misma comprensión de la vida y de la sociedad (quizá porque ha terminado sonando a sentimentalismo, paternalismo, condescendencia... perdiendo toda su fuerza y convirtiéndose, como diría Marx, en una peligrosa aliada de la injusticia institucionalizada), es un tema *central para comprender a Dios y, en consecuencia, para comprender al hombre*. Y así nos lo han recordado, por ejemplo, los últimos Papas: Juan Pablo II, con su encíclica, *Dives in misericordia*; Benedicto XVI, con su encíclica *Deus caritas est*, y el propio Papa Francisco con este Año Jubilar.

Leemos en *Misericordiae vultus*: “Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre, no obstante, el límite de nuestro pecado” (MV, 1).

Misericordia y justicia no son dos momentos contrastantes entre sí, sino dos dimensiones de una única realidad que se desarrolla progresivamente hasta alcanzar su ápice en la plenitud del amor. En la Biblia, muchas veces se hace referencia a la justicia divina y a Dios como juez. Generalmente es entendida como la observación integral de la ley. Esta visión, sin embargo, ha conducido no pocas veces a caer en el legalismo, falsificando su sentido originario y oscureciendo el profundo valor que la justicia tiene. Para superar la perspectiva legalista, sería necesario recordar que en la Sagrada Escritura la justicia es concebida esencialmente como un abandonarse confiado en la voluntad de Dios.

Por su parte, *Jesús* habla muchas veces de la importancia de la fe, más bien que de la observancia de la ley. Este es el sentido en el que debemos comprender sus palabras, cuando estando a la mesa con Mateo y otros publicanos y pecadores, dice a los fariseos: “Andad, aprended lo que significa “Misericordia quiero y no sacrificios”: que no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores” (Mt 9, 13). Ante la visión de una justicia como mera observancia de la ley que juzga, dividiendo las personas en justos y pecadores, Jesús se inclina a mostrar el gran don de la misericordia que busca a los pecadores para ofrecerles el perdón y la salvación.

Al respecto es muy significativa la referencia que Jesús hace al profeta Oseas - “misericordia quiero y no sacrificios” (Os 6, 6) - Jesús afirma que de ahora en adelante la regla de vida de sus discípulos deberá ser la que da el primado a la misericordia, como Él mismo testimonia compartiendo la mesa con los pecadores. La misericordia, una vez más se revela como dimensión fundamental de la misión de Jesús. Ella es un verdadero reto para sus interlocutores (los fariseos) que se detienen en el respeto formal de la ley. Jesús, en cambio, va más allá de la ley; su compartir con aquellos que la ley consideraba pecadores permite comprender hasta dónde llega su misericordia.

También el Apóstol *San Pablo* hizo un recorrido parecido. Antes de encontrar a Jesús en el camino a Damasco, su vida estaba dedicada a perseguir de manera irreprensible la justicia de

la ley (cfr. *Flp* 3, 6). La conversión a Cristo lo condujo a ampliar su visión precedente al punto que en la carta a los Gálatas afirma: “Hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley (Gal 2, 16). Su comprensión de la justicia ha cambiado ahora radicalmente. Pablo pone en primer lugar la fe y no más la ley. No es la observancia de la ley lo que salva, sino la fe en Jesucristo, que con su muerte y resurrección trae la salvación junto con la misericordia que justifica. La justicia de Dios se convierte ahora en liberación para cuantos están oprimidos por la esclavitud del pecado y sus consecuencias. La justicia de Dios es su perdón (cfr. *Sal* 51, 11-16). (cfr. *MV*, 20).

La misericordia no es contraria a la justicia, sino que expresa el comportamiento de Dios hacia el pecador, ofreciéndole una ulterior posibilidad para examinarse, convertirse y creer. La experiencia del profeta Oseas viene en nuestra ayuda para mostrarnos la superación de la justicia en dirección hacia la misericordia. La época de este profeta se cuenta entre las más dramáticas de la historia del pueblo hebreo. El reino está cercano a la destrucción; el pueblo no ha permanecido fiel a la alianza, se ha alejado de Dios y ha perdido la fe de los Padres. Según la lógica humana, es justo que Dios piense en rechazar el pueblo infiel: no ha observado el pacto establecido y por tanto merece la pena correspondiente: el exilio. Las palabras del profeta Oseas lo atestiguan: “Volveré al país de Egipto, y Asur será su rey, porque se han negado a convertirse” (*Os* 11, 5). Y, sin embargo, después de esta reacción que apela a la justicia, el mismo profeta Oseas modifica radicalmente su lenguaje y revela el verdadero rostro de Dios: “Mi corazón se convulsiona dentro de mí, y al mismo tiempo se estremecen mis entrañas. No daré curso al furor de mi cólera, no volveré a destruir a Efraín, porque soy Dios, no un hombre; el santo en medio de ti y no es mi deseo aniquilar” (*Os* 11, 8-9). *San Agustín*, como comentando las palabras del profeta dice: “Es más fácil que Dios contenga la ira que la misericordia” (*San Agustín, Enarr. In Ps.* 76, 11). (cfr. *MV*, 21).

El salmo 88, 31-35, que habla del rechazo de la casa davídica, va en esa dirección cuando el salmista dice: “Si sus hijos (los descendientes de David) abandonan mi ley y no siguen mis mandamientos, si profanan mis preceptos y no guardan mis mandatos, castigaré con la vara sus pecados y a latigazos sus culpas. Pero no les retiraré mi favor ni violaré mi alianza ni cambiaré mis promesas”.

No obstante, *Dios no puede permanecer indiferente ante la injusticia y el pecado*. Está en juego la gravedad y seriedad de su amor. Un Dios que no se tomase en serio el pecado, no se tomaría en serio la libertad del hombre, y, difícilmente, podría ser cauce de verdadero gozo y felicidad. No en vano, de Dios y de su acción salvífica esperamos la victoria sobre el mal, sobre la injusticia, sobre la opresión, sobre las ignominias de la historia humana.

El mensaje de la misericordia divina de la que estamos hablando, *no es el mensaje de una gracia barata*. La gracia, dice Bonhoeffer, es cara, porque llama al seguimiento de Jesucristo, porque le cuesta la vida, porque condena el pecado, porque justifica al pecador, porque le ha costado cara a Dios al costarle la vida de su Hijo (cfr. D. Bonhoeffer, *El precio de la gracia. El seguimiento*. Salamanca 2004).

No podemos cruzarnos de brazos. *El Reino de Dios es vida afirmada y reclamada*. Dios espera de nosotros que llevemos a cabo las obras de la justicia. Pero no en la lógica sin más de la justicia humana y social, sino en la lógica del amor, que siempre es recuerdo más exigente que la justicia y que lo mandado. La misericordia es la plenitud de la justicia. El Papa nos ha invitado en este Año Jubilar a retomar las *obras de misericordia* (cfr. *Mt* 25), que no brotan, sin más, de la llamada justicia social, sino que han de entenderse desde el Evangelio de Jesús, desde la Encarnación, desde la Cristología (cfr. Juan Pablo II, *NMI*49): la presencia de Cristo en los pobres.

En conclusión, de este apartado: la justicia de Dios se corresponde con su fidelidad y su amor. Es la expresión de su amor en favor de su pueblo y de la humanidad. En su compromiso nos abraza e implica a todos. Por eso nada hemos de temer, porque Dios es siempre fiel y misericordioso.

II. Una Iglesia a pie de calle que práctica la justicia y la misericordia

La misericordia de Dios nos acompaña día a día: basta tener el corazón vigilante para poder percibirla. Somos muy propensos a notar solo la fatiga diaria. Pero si abrimos nuestro corazón, entonces, aunque estemos sumergidos en las dificultades, podemos constatar cuán bueno es Dios con nosotros; cómo piensa en nosotros precisamente en las pequeñas cosas, ayudándonos así a alcanzar las grandes.

1. Acoger la misericordia de Dios para ser misericordiosos

Quien experimenta la misericordia de Dios en su vida se convierte en misericordioso con los demás. Si queremos ser misericordiosos como el Padre, necesitamos acoger primero la misericordia de Dios en nuestra vida, entrar en el misterio y sentirnos entrañablemente acogidos en el regazo del Padre de las misericordias, que nos ama con amor de padre y de madre. Entonces podremos decir que hemos experimentado la misericordia de Dios, y por eso creemos en ella y no podemos menos que practicarla y anunciarla Cfr. *1 Jn* 4, 16).

Nuestro Dios se ha dado a conocer a través de la historia como el Dios de la “misericordia” y “tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia”, si queremos “ser signos eficaces” de ella (Cfr. Francisco, *MV*, 1-3).

Antes, pues, que algo en lo que se cree o una virtud que se practica, la misericordia es una experiencia de nuestra relación personal y amorosa de Dios “compasivo y misericordioso”, que se conmueve ante nuestras miserias, sufrimientos y pobreza, y nos ayuda a superarlas. Por eso, el ejercicio de la misericordia en la vida cristiana no es un puro acto de solidaridad humana ni es tampoco, fundamentalmente, un precepto de la vida cristiana. Es, más bien, una consecuencia de nuestro encuentro con Dios en Jesucristo, de haber descubierto en Cristo la misericordia del Padre.

2. Abrir los ojos al sufrimiento de los pobres y escuchar sus gritos

Una vez que hemos acogido la misericordia de Dios, ya podemos mirar a los pobres con los ojos de Dios y practicar con ellos la misericordia: “Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémonos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro, y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo” (*MV*, 15). La misericordia nos hace salir de la cárcel de nuestro egoísmo, de vivir encerrados en nuestros propios intereses y buscar lo que es bueno no sólo para mí, sino para los otros, para la comunidad en la que vivimos y cuyo presente y futuro compartimos.

Demasiadas veces no practicamos la misericordia por no abrir los ojos y los oídos a las necesidades apremiantes de nuestros hermanos los hombres. Pasamos de largo, y no se conmueven nuestras entrañas ante las heridas de tantas personas que yacen al borde del camino.

“En este Año Santo podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramá-

ticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy...! Cuántas heridas sellan la carne de muchos que no tienen voz, porque su grito se ha debilitado y silenciado a causa de la indiferencia de los pueblos ricos. En este Jubileo la Iglesia será llamada a curar aún más estas heridas, a aliviarlas con el óleo de la consolación. A vendarlas con la misericordia y a curarlas con la solidaridad y la debida atención” (VC, 15).

La misericordia comienza por abrir los ojos a la realidad, pero esta se puede *mirar y valorar de diferentes maneras*. Podemos verlas desde el beneficio de las grandes empresas, los intereses del mercado, la reducción del déficit y los resultados macroeconómicos, o bien podemos leerla desde la persona, desde el número de parados, desde los desechados por el sistema, desde las rentas mínimas, desde los índices de pobreza, desde los recortes de los derechos sociales.

Nosotros queremos ver la realidad desde el lado de los pobres. Queremos verla con los ojos de Dios.

3. Cultivar una espiritualidad de la ternura

En una cultura que rinde culto a los poderosos y ganadores, estamos llamados a cultivar una *espiritualidad de la ternura*, de atención y cuidado a los más frágiles de la tierra. Una ternura que se expresa en la acogida cálida y fraterna de nuestras comunidades y, sobre todo, en la salida a las periferias existenciales, en salir al encuentro de los que sufren y necesitan ayuda, aunque no vengan a nosotros a pedirla. El Papa Francisco insiste mucho en que tenemos que ser “*una Iglesia en salida*”: “¡Cómo deseo que los años por venir estén impregnados de misericordia para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios...!” (MV, 5).

Impregnar de misericordia nuestra relación con los otros por medio de la ternura: esto implica asumir que los pobres son los primeros destinatarios de nuestro amor. Así consta claramente en el Evangelio: “No deben quedar dudas ni caben explicaciones que debiliten este mensaje tan claro. Hoy y siempre, los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio... Hay que decir sin rodeos que existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres. Nunca los dejemos solos” (EG, 48).

Los cristianos apostamos por *una Iglesia a pie de calle*, que se preocupe de todas las personas, pero especialmente de los más vulnerables y débiles; una sociedad que se construya desde los derechos y necesidades de los pobres, no solo desde los intereses de los ricos y poderosos. De lo contrario no será una sociedad verdaderamente democrática ni ética. Esta es la revolución de la ternura a que nos invita Jesús en el Evangelio, la cultura de la ternura que nos pide el Papa Francisco (cfr. EG, 209).

4. Practicar las obras de misericordia y promover un desarrollo integral

Con mucha frecuencia la caridad se ha identificado con “dar”: dinero, comida, ropa... Pero la caridad no consiste sobre todo en dar cosas, sino en “darse”, en entregarse por y con amor. Caridad no es entregar una limosna al pobre mientras nos negamos a mirar su rostro, porque no somos capaces de darle la mano ni de mirarle a los ojos. La caridad pasa por correr el riesgo del encuentro con el humillado y vencido por la vida y tener la valentía de acogerlo y acompañarlo en el camino de su propio desarrollo y dignidad.

Practicar las obras de misericordia corporales y espirituales no es algo pasado de moda ni obsoleto. Tan importantes son que constituyen el *criterio* para saber si verdaderamente somos discípulos de Cristo (cfr. *Mt* 25, 31-45). No olvidemos las palabras de San Juan de la Cruz. “En el atardecer de la vida, nos examinarán del amor”.

5. Trabajar por la justicia y transformar las estructuras que generan pobreza

Muchas veces se ha dicho y repetido que este mundo nuestro necesita justicia. Y es cierto. Pero también, y sobre todo, necesita caridad y misericordia. Es verdad que no podemos dar a los pobres por caridad o misericordia lo que les corresponde por justicia.

El Papa Benedicto XVI, en su encíclica *Deus caritas est*, n. 6, nos ofrece como siempre una lúcida reflexión sobre la relación entre justicia y caridad:

“Ante todo, la justicia. *Ubi societas, ibi ius*”. Toda sociedad elabora un sistema propio de justicia. La caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo “mío” al otro; pero nunca carece de justicia, la cual lleva a dar al otro lo que es “suyo” lo que le corresponde en virtud de su ser y de su obrar. No puedo dar al otro de lo mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia le corresponde. Quien ama con caridad a los demás es, ante todo, justo con ellos. No basta con decir que la justicia no es extraña a la caridad, que no es una vía alternativa o paralela a la caridad: la justicia es “inseparable de la caridad”, intrínseca a ella. La justicia es la primera vía de la caridad o, como dijo Pablo VI, su “medida mínima”, parte integrante de ese “amor con obras y según la verdad” (*I Cor* 3, 18), a que nos exhorta el apóstol Juan. Por un lado, la caridad exige la justicia, el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas y los pueblos. Se ocupa de la construcción de la “ciudad del hombre”, según el derecho y la justicia. Por otro lado, la caridad supera la justicia y la completa, siguiendo la lógica de la entrega y el perdón” (*DCE*, 6).

Propuestas esperanzadoras desde la fe. Esta construcción de la ciudad del hombre, de una sociedad según el derecho y la justicia, está demandando la transformación de las estructuras injustas que generan pobreza y exclusión. Para ello, los Obispos españoles, en la Instrucción pastoral “*la Iglesia servidora de los pobres*”, en el n. 49, hemos propuestos unos cauces concretos (9), que pueden ayudarnos en el ejercicio de la misericordia en este Año Jubilar:

- * “Crear empleo. Las empresas han de ser apoyadas para que cumplan una de sus finalidades más valiosas: la creación y el mantenimiento del empleo.
- * Que las administraciones públicas, en cuanto garantes de los derechos, asuman su responsabilidad de mantener el estado social del bienestar, dotándolo de recursos suficientes.
- * Que la sociedad civil juegue un papel activo y comprometido en la consecución y defensa del bien común.
- * Que se llegue a una Pacto Social contra la pobreza aunando los esfuerzos de los poderes públicos y de la sociedad civil.
- * Que el mercado cumpla con su responsabilidad social en favor del bien común y no pretenda solo sacar provecho de esta situación.
- * Que las personas orientemos nuestras vidas hacia actitudes de vida más austeras y modelos de consumo más sostenibles.

* Que, en la medida de nuestras posibilidades, nos impliquemos también en la promoción de los más pobres y desarrollemos, en coherencia con nuestros valores, iniciativas conjuntas, trabajando en “red” con las empresas y otras instituciones; apoyando, también con los recursos eclesiales, las finanzas éticas, microcréditos y empresas de economía social.

* Que la dificultad del actual momento económico no nos impida escuchar el clamor de los pueblos más pobres de la tierra y extender a ellos nuestra solidaridad y la cooperación internacional y avanzar en su desarrollo integral.

* Cultivar con esmero la formación de la conciencia sociopolítica de los cristianos, de modo que sean consecuentes con su fe y hagan efectivo su compromiso de colaborar en la recta ordenación de los asuntos económicos y sociales”.

III. Algunos ámbitos donde es más urgente practicar la misericordia

Recuerda el Papa Francisco: “Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida” (EG, 49).

La experiencia de la misericordia de Dios exige ser *anunciada y compartida*. Una mirada atenta nos hace percibir los dramas y sufrimientos presentes en tantas personas y situaciones concretas.

Sin pretender ser exhaustivos, me gustaría resaltar *algunos ámbitos* donde percibimos hoy una especial necesidad de misericordia, donde Jesús nos aguarda para saciar la sed, para ser portadores de su amor, que, como unguento de vida y bálsamo del consuelo, alivie el sufrimiento, ilumine la obscuridad y abrace la soledad, abriendo caminos de vida y esperanza.

1. El perdón y la reconciliación en la convivencia social

Asistimos, de un tiempo a esta parte, a una pérdida de la conciencia del pecado, a una dificultad enorme para reconocer nuestras culpas y pecados. Reconocemos errores, equivocaciones, etc., pero no pecados. Por no creer en la misericordia de Dios, pensamos que el pecado es un callejón sin salida. Pero el camino de retorno a Dios comienza por el reconocimiento de la propia culpa. Es un elemento clave para el comienzo de la propia sanación. Como el hijo pródigo, movidos por la gracia y el arrepentimiento junto con el propósito de la enmienda, hemos de tomar una decisión: “Me levantaré e iré donde mi Padre y le diré: “Padre, he pecado contra el cielo y contra ti” (Lc 15, 18). Necesitamos pedir el perdón de Dios, que nos ayuda a entrar en nuestro interior y a abrirnos a la misericordia divina.

Quien ha recibido el perdón de Dios debe comprometerse en la tarea reconciliadora propia de la Iglesia y tan necesaria en la sociedad actual. En este sentido, hay que recordar que “la Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales, acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común” EG, 241).

Es verdad que las soluciones definitivas no se alcanzan a corto plazo, pero no podemos olvidar que incluso las pequeñas acciones facilitan el llegar a ellas; los problemas hay que asu-

mirlos en su complejidad haciendo que la verdad de las cosas se vaya abriendo camino y vaya aunando voluntades, iluminando las situaciones y alumbrando caminos por los que poder avanzar (cfr. *EG*, 226-230). Así mismo, es importante no ideologizar los problemas ni idealizarlos, sin olvidar que la realidad posee múltiples aspectos y matices que hacen que la resolución de las dificultades no sea siempre fácil e inmediata (cfr. *EG*, 232-233). Debemos actuar siempre con las actitudes, los criterios y la libertad que nos concede el Evangelio de Jesucristo.

2. El matrimonio y la familia

El individualismo posmoderno, las diversas ideologías sobre el matrimonio y la familia, una concepción emotivista del amor, la inmadurez afectiva, la fragilidad de los vínculos, las dificultades económicas y sociales, de acceso a la vivienda y al trabajo, entre otros factores, han contribuido a desdibujar el plan de Dios y la concepción cristiana sobre el matrimonio y la familia.

Los datos sociológicos revelan un acusado descenso de la celebración de matrimonios, tanto canónicos como civiles. E indican que a los cinco años se han disuelto aproximadamente la mitad de los mismos. (En España en el año 2014 hubo 105.780 rupturas matrimoniales; de las cuales 100.746 fueron por divorcio directo; 5.034 por separación).

El divorcio causa víctimas, especialmente en los niños. A estas realidades hay que añadir los múltiples casos de maltrato y violencia, particularmente contra las mujeres y los niños, la pobreza de muchas familias, el eclipse de una cultura de la vida que afirme la bondad y dignidad inalienable de toda vida humana incluso antes de nacer (cfr. Francisco, *EG*, 212-214; *Amoris laetitia*, capítulo segundo: Realidad y desafíos de la familia, nn. 32-57).

Las familias heridas y en situaciones llamadas “irregulares” necesitan ser curadas por la misericordia de Dios y tratadas con lo que el Papa Francisco llama la “*lógica de la misericordia pastoral*”. Todo el capítulo octavo de *Amoris laetitia* constituye una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral frente a situaciones que no responden a la naturaleza e identidad del matrimonio y al plan de Dios. El Papa usa tres verbos muy importantes: “*acompañar, discernir e integrar*”, que son fundamentales para afrontar las situaciones de fragilidad, complejas o irregulares. Entonces el Papa Francisco presenta la necesidad de la gradualidad en la pastoral, la importancia del discernimiento en las situaciones concretas, las normas y circunstancias atenuantes en el discernimiento pastoral y en fin, aquella que él define la “*lógica de la misericordia pastoral*”. El capítulo octavo de *Amoris laetitia* es muy delicado. No es este el momento de detenerme en su explicación.

Sí que quiero recordar que, no obstante, los desafíos y situaciones complejas de muchos matrimonios y familias, la familia constituye una auténtica escuela de humanidad, socialización, eclesialidad y santidad. Hay que mostrar más la belleza del matrimonio y la familia, que es un canto al amor y a la vida. La familia es bella. Como escribimos los Obispos Españoles, la familia es “santuario de la vida y esperanza de la humanidad”. Por todo ello es necesario anunciar, celebrar y vivir el “*evangelio de la familia*”.

3. Algunos ámbitos de la vida pública

Desafío cultural. El primer ámbito es el que podemos denominar *desafío cultural*. El Papa Francisco nos habla de una “cultura predominante, en la que el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede lugar a la apariencia. En muchos países, la globalización ha significado un acelerado deterioro de las

raíces culturales con la invasión de tendencias pertenecientes a otras culturas económicamente desarrolladas, pero éticamente debilitadas” (EG, 62).

¿Cómo contribuir a que la rica aportación del Evangelio y la experiencia cristiana sean fermento de auténtica cultura y promoción de la dignidad humana? Ahí tenéis un ancho campo de presencia y testimonio de los laicos y seglares en el mundo. ¿Cómo potenciar la inculturación del Evangelio, buscando nuevos caminos para la evangelización del mundo de la ciencia, técnica y de la cultura? A este respecto los centros educativos y la Universidad pueden prestar una contribución valiosa.

El mundo laboral. Es el segundo ámbito. Junto a las necesidades fundamentales de alimentación, vivienda, educación y sanidad, el trabajo es un aspecto esencial para el desarrollo de la persona, la vida familiar y su integración en la sociedad. El Papa Francisco afirma que “por medio del trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común” (EG, 192).

El acceso al trabajo digno y adecuadamente remunerado se ha convertido en una urgencia para muchas familias en nuestro entorno, y de modo particular para muchos jóvenes (especialmente aquí en Andalucía), que no encuentran su primer empleo y para los parados de larga duración. Es necesario recordar la dignidad del trabajo como bien antropológico fundamental, la necesidad de buscar cauces para conciliar satisfactoriamente la vida familiar con la vida laboral, la dignidad y el respeto debido a los trabajadores, la defensa de sus legítimos derechos, la necesidad de la remuneración justa, así como una adecuada distribución de la renta.

La economía y las finanzas. A este respecto, es necesario recordar la centralidad de la dignidad de la persona y el servicio al bien común que deben estructurar la política económica (cfr. EG, 203). Es necesario volver a reflexionar sobre los fundamentos de nuestra economía, de la empresa y del sistema financiero, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, desde los grandes principios de la centralidad de la persona, de la justicia, del destino universal de los bienes, el bien común universal, el principio de subsidiariedad y el principio de solidaridad.

La presencia de los cristianos en la responsabilidad política y sindical. La política es una altísima vocación, una tarea noble y difícil, una de las formas más hermosas de la caridad (cfr. EG, 205). Más allá de los lamentables casos de corrupción, que hay que condenar y erradicar, agradecemos el servicio de tantas personas que se dedican a la política desde una vocación de servicio fundamentada en los principios de la dignidad humana y el bien común, la honestidad, el esfuerzo y la capacidad de diálogo y acuerdo. El Evangelio es capaz de ofrecer luz y sentido a las cuestiones sociales a las que deben servir. “Estoy convencido - dice el Papa Francisco - de que a partir de una nueva apertura a la trascendencia podría formarse una nueva mentalidad política y económica que ayudaría a superar la dicotomía absoluta entre la economía y el bien social” (EG, 205).

Agradecemos a tantos seglares su participación en diversas formaciones políticas y sindicales aportando una visión que parte del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia. Al mismo tiempo, deberíamos preguntarnos si procuramos la formación de agentes sociales; si acompañamos a estos seglares comprometidos con la actividad política y sindical. También deberíamos preguntarnos si, en las circunstancias actuales, esta presencia cristiana tiene capacidad real para hacer presentes los valores del reino en las cuestiones sociales o si este trabajo se ve neutralizado por las ideologías vigentes en las formaciones en las que se integran. Y una cuestión más delicada: ¿Cuáles son los criterios para que una determinada formación política sea merecedora de la confianza de quienes quieren hacer presentes en la sociedad los valores del Reino de Dios expresados en la Doctrina Social de la Iglesia?

Los Medios de Comunicación Social. El Evangelio posee, por su propia naturaleza, una dimensión de anuncio y de comunicación. La influencia de los medios de comunicación social

en la sociedad es decisiva, no solo con el fin de servir a la verdad - que debe ser su vocación principal - y de informar, sino también para crear estados de opinión, para influir en los ámbitos sociales y culturales y en el modo de desarrollar las relaciones humanas y, en último término, para intervenir en las cuestiones sociales, económicas y políticas. El mensaje evangélico se ve en ocasiones mediatizado e incluso, en algunos casos, tergiversado, mutilado o simplemente silenciado (cfr. *EG*, 34).

Por eso, también deberíamos preguntarnos: ¿De qué modo los laicos estamos presentes en los medios de comunicación social? ¿Cómo aprovechamos las oportunidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías y redes de comunicación social? ¿Cómo realizan su misión los medios de comunicación social en manos de la Iglesia? ¿Cómo difundir en clave evangelizadora y misionera el mensaje del Evangelio y sus implicaciones sociales a través de los medios de comunicación? Son cuestiones que tendremos que abordar y sobre las que es precisa una profunda reflexión, con el fin de ofrecer algunos cauces operativos.

Conclusión: La Virgen María, icono de la misericordia divina para los demás.

María, con entrañas de misericordia, después de recibir el anuncio del ángel, se pone en camino para ayudar a su prima Isabel. En su compañía recitará el *Magnificat*, proclamando la grandeza del Señor y reconociendo que su misericordia se extiende de generación en generación. También nosotros estábamos incluidos en la alabanza y confesión de la Santísima Virgen, pues formamos parte de las generaciones que tienen la dicha de experimentar la bondad y la misericordia del Padre celestial hacia cada uno de sus hijos.

La Virgen es el evangelio de la misericordia divina. “María es, de todas las criaturas, la que corporeiza el evangelio de la misericordia divina de la forma más pura y bella. Ella es la más pura representación creatural de la misericordia de Dios y el espejo de aquello que constituye el centro y la suma del Evangelio. Refleja todo el encanto de la misericordia divina y muestra el resplandor y la belleza que, proyectándose sobre el mundo desde la graciosa misericordia de Dios, todo lo transforma. De este modo, a la vista de las actuales circunstancias vitales, con frecuencia deficientes, y de la a menudo tan plana comprensión de la vida, María puede ser tipo y modelo resplandeciente de una nueva cultura de la misericordia [...] Así pues, cabe caracterizar a María con toda razón como tipo y modelo de una renovada cultura y espiritualidad cristiana de la misericordia” (W. Kasper, *La misericordia, Clave del Evangelio y de la vida cristiana*, Sal Terrae, Santander 2012, 210).

A ella invoca el Papa Francisco en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, como estrella de nueva evangelización, que es obra de la misericordia. Con estas palabras del Papa Francisco concluyo mi conferencia: “*Estrella de la nueva evangelización, ayúdanos a resplandecer en el testimonio de la comunión, del servicio, de la fe ardiente y generosa, de la justicia y el amor a los pobres, para que la alegría del Evangelio llegue hasta los confines de la tierra y ninguna periferia se escape a su luz*”.